

SUSCRICION

En Cádiz, un mes llevado a domicilio. 12
Recogido en su despacho. 11
Números sueltos. 1

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
a precios convencionales.—Se publica to-
dos los días, excepto los lúnes.

La correspondencia deberá dirigirse al
DIRECTOR DEL DIARIO MERCANTIL.

Diario Mercantil

Y MARITIMO DE CADIZ.

SUSCRICION

En la Península, un mes, franco. 14
Id. un trimestre, adelantado. 40
Ultramar y Extranjero, id. 60

ADMINISTRACION Y DESPACHO,
Librería Nacional y Extranjera, calle de
S. Francisco, n. 23.

La suscripción se hará remitiendo su im-
porte al Administrador de este periódico.

DIARIO MERCANTIL.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CRÉDITO.

En un número anterior hemos dado una idea de esta sociedad, próxima a constituirse en Madrid. Amigos nuestros que creen en la bondad del pensamiento como nosotros y en que debe popularizarse, pues está llamada a levantar de su postración el crédito territorial, nos suplican que publiquemos nuevos detalles a fin de dar a conocer las ventajas positivas de la espresada sociedad, y para ello nos remitimos diferentes datos de que haremos uso con el mayor placer. Publicaremos hoy algunas consideraciones sobre este asunto que, aunque han visto ya la luz en otra parte, no por eso han perdido el sello de la oportunidad.

Yacía el comercio y la industria en España en la mayor postración. Algunas de sus provincias sostenían, sin embargo, la bandera nacional en el Mediterráneo y Océano Atlántico; pero en las más quedaba reducido su comercio a la nulidad. Cataluña, Andalucía y algunas poblaciones de la costa cantábrica eran las que mas descollaban; pero estas negociaban poco, porque aun no se había desarrollado esta palabra mágica, de la que han brotado millones de millones, que se llama Crédito.

Del crédito vino la imponderable riqueza de la industria Barcelona; del crédito procede el desarrollo inaudito de la feraz Sevilla; al crédito debe el que sea Valladolid uno de los mas bellos florones de la corona de Castilla: pues bien, si al crédito se debe la cuasi regeneración de muchas poblaciones de España, aplicándose tan solo a la industria y al comercio, ¿qué no se debe esperar si este se aplica a la propiedad territorial?

Con la creación del Banco hipotecario español y general de crédito vemos realizada esta urgente necesidad, mejorando la condición de la riqueza inmueble, facilitando al propietario los medios de hacer valer sus bienes y utilizar ventajosamente los valores que representa su propiedad, atendido a que el Banco hipotecario de que tratamos prestará sobre cualquier finca de España e islas adyacentes, sea cual fuere el punto donde radique, dando de este modo un crecienté impulso a la propiedad pública y privada.

Según la experiencia enseña, no basta, como se ha hecho hasta el día, el prestar dinero a interés en mayor ó menor escala, imponiendo al deudor la obligación de pagar el capital en plazos determinados; porque esto, ni corresponde a los adelantos del siglo, ni disminuye la usura, ni tampoco produce bien alguno a los pueblos ni a los particulares, atendida la dificultad que las mas veces se tiene de reunir el capital.

El Banco Hipotecario español y general de crédito ha tocado el punto vulnerable de la cuestión, ha escogido el remedio hasta hoy desconocido en el país, cual es la amortización de los capitales prestados, segunda de las operaciones marcadas en el prospecto, que, atendida su importancia, copiamos a continuación: *Préstamos hipotecarios con la garantía, también hipotecaria especial de fincas rústicas ó urbanas, libres de todo gravamen, reembolsables por el sistema de amortización al uno, dos, tres ó mas por ciento anual, a voluntad del deudor.*

Con tan breves palabras los fundadores del Banco hipotecario español y general de crédito han mejorado de un modo no pequeño la posición del propietario: sabe este que si para atender a sus necesidades, ó la mejora de sus fincas, ó la recolección de sus cosechas, necesita una cantidad, la encontrará a un interés módico, pues el Banco hipotecario español y general de crédito presta a los mas de 4 al 6 por 100, y que sin gravamen de ninguna especie, sin gastos ni sacrificios le devolverá, pagando un tanto por ciento anual a su voluntad, quedando de este modo aun cierto número de años libre de toda carga, limpia su finca, y sin deber ya capital ni intereses. Si mejorara de fortuna en el interior no ha redimido el préstamo, y quiere con menos años devolver la cantidad, puede verificarlo, pues así tenemos entendido lo facultan los estatutos; de modo que cuantas ventajas los Bancos instituidos hasta hoy día dan al comercio, las gozará desde luego los propietarios con la mejora que aquellos abren sus créditos a plazo corto y con obligación de devolver los capitales prestados a día fijo, cuando estos pueden hacerlo con el largo de cuarenta y dos años, amortizando, si así lo creyeren conveniente, tan solo un 1 por 100 anual, que en la cantidad mas insignificante que puede calcularse, advirtiéndole el Banco de que tratamos no fija tan solo sus operaciones sobre la hipoteca, pues facultado para fijarla sobre el crédito, favorecerá al comercio y a la industria, como los demás existentes en la nación. Otro día nos ocuparemos de estas operaciones, pues en el de hoy nos hemos propuesto tratar del crédito territorial.

Localicemos la cuestión para mejor inteligencia de nuestros lectores.

Un propietario de Madrid, Barcelona ó otra ciudad crecienté, posee una casa vieja, de antiguas formas, y que naturalmente le da exiguos rendimientos; cul-

cula para mejorarla añadirle un piso ó mas y renovarla en su totalidad, seguro de que si así lo hace, su renta aumentaría considerablemente; no tiene fondos, como desgraciadamente es muy común; si toma el dinero prestado al precio que tiene hoy día, pagará por lo menos un 8 ó 9 por 100. ¿Y cuándo podrá volver la cantidad? Nunca: este le retrase, y sigue con su raquítica finca, sin esperanza de realizar su mejora: pues bien, con la creación del Banco hipotecario español y general de crédito la situación ha cambiado: tomará la cantidad que necesite al 6 por 100 ó menos, combinará la amortización del capital a 1, 2, 3 ó mas por 100 anual, que no puede pasar del 10; y en pocos años se encuentra dueño de una casa buena, sin deber cantidad alguna, y habiendo pagado anualmente el mismo ó menos interés que si hubiese tomado el dinero a préstamo de un particular.

Otro ejemplo, y concluimos por hoy nuestra tarea. La mayor parte de las fincas hoy día existentes están gravadas con censos, intereses por legítimas, préstamos antiguos en mayor ó menor escala; y no siendo posible redimirlos por falta de fondos, son perpetuos hasta tanto que se devuelven los capitales: esto hace que el dueño de una casa ó heredad no perciba las utilidades que pudiera, porque los intereses la absorben una parte de su fortuna: pues no es así, y gracias al Banco de que nos ocupamos, está deshecho el problema: toma la cantidad que necesita, paga cuantas obligaciones le gravan, y amortizando el capital con el tanto por ciento indicado, se verá en pocos años dueño absoluto de su propiedad, sin hipotecas de ningún género, y gozando íntegramente del producto de sus fincas.

Esto es una verdad incontestable, esto es una mejora positiva, que desarrollará de un modo grande la riqueza pública, causando un bien real é indubitable a los que prestan las cargas y también a los que las perciben, porque podrán reembolsarse de un capital, que de otro modo no hubiera podido suceder.

Dicen de Córdoba que ha llegado a aquella capital el señor Arzobispo, con el objeto, según parece, de establecer allí una sucursal del Banco de Jerez.

Según nos dicen de Madrid, parece que han sido aprobados en su totalidad los planes del camino de hierro de Córdoba a Espiel y Belmez por la junta superior consultiva y en breve será dictada la real orden de aprobación.

Ayer ha llegado a nuestra bahía el vapor S. Quintá procedente de la Habana, trayendo a bordo al Excmo. señor duque de la Torre.

Boletín de Noticias.

La Gaceta del domingo publica los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los siguientes funcionarios públicos: don Luis Mayans del cargo de consejero de Estado; don Ignacio J. Escobar, del de visitador primero en comisión de establecimientos; don Carlos Navarro, oficial del ministerio de Fomento; don Zacarías J. Casabal, oficial de la dirección de Ultramar.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros para examinar y aprobar varios proyectos de ley, que el lunes debía presentar a las Cortes el señor ministro de Hacienda.

El Consejo de ministros ha aprobado la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes de enero, que importan 434.470,186 rs. 05 céntimos.

La España dice que no es ocasión de tratar sobre la posibilidad de un tratado comercial con Inglaterra en cambio de la devolución de Gibraltar; pero lo que importa es el hecho de que en Inglaterra se discute ya acerca de la conveniencia de esa devolución, y que esta idea tenga ya algunos partidarios en las cámaras inglesas.

A última hora se nos ha dicho que en la reunión tenida hoy por los nuevos disidentes de la mayoría, han persistido en su propósito de dimitir sus cargos públicos el señor Cánovas, subsecretario de Gobernación; el señor Bernar, subsecretario de Gracia y Justicia; el señor Aguirre de Tejada, oficial del ministerio de Fomento; el señor Ardanaz, director en el mismo ministerio; el señor Echevarría, jefe de sección del ministerio de la Gobernación; el señor Mena y Zorrilla, censor de novelas, y el señor vizconde del Pontón, oficial del ministerio de Estado.

El director general de Correos, señor Roberts, ha declarado que no creía deber dimitir por una cuestión personal, después de haberse dado por satisfecho con el discurso del presidente del Consejo de ministros.

Vueven los periódicos a ocuparse de si el señor Olazábal había ó no con autorización de sus compañeros el asunto de la vuelta de donña María Cristina a España. Lo que nosotros podemos asegurar es que la minoría progresista no ha tomado ningún acuerdo sobre este particular.

En vista de la resolución tomada ayer por el Consejo de ministros, sobre las dimisiones presentadas por los redactores de La Esfera, hoy se reúnen en junta los diputados que habian anunciado su propósito de dimitir igualmente sus cargos públicos en el caso de que el gobierno aceptara aquellas renuncias. No parece que todos se hallan de acuerdo sobre la resolución que hayan de adoptar.

Mañana se presentarán en el Congreso los presupuestos generales del Estado para el año económico que principiará el 1.º de julio de 1863.

El Sr. D. José Indalecio Caso, defensor del llamado D. Claudio Fontanellas, ha dirigido a su defendido la siguiente carta:

"Mi querido Fontanellas: Acabo de leer la sentencia de vista de 31 de diciembre último, por la que ha sido Vd. condenado a nueve años de presidio; no obstante que el tribunal se abstiene de dar a Vd. el supuesto nombre de Claudio Felu. ¡Pobre amigo mío! ¡Qué mal hora se le ha ocurrido a usted volver a España! Pero ánimo por Dios, y confianza en el triunfo definitivo de la justicia.

Por de pronto, ejercitaremos el recurso de súplica; y después de él cuantos permita nuestra legislación. He dicho a Vd. ante el tribunal, y lo repetiré mientras me abunde el convencimiento, que "sea cual fuese el porvenir que le esté reservado, para mí siempre será Vd. D. Claudio Fontanellas; que en libertad, en la cárcel y hasta en el presidio, jamás le negaré mi corazón de amigo y mi mano de hombre de bien; y que hasta que me falte la voz, clamaré porque se le haga justicia."

No se me olvida Vd. por la relación de hechos que habrá visto en la última sentencia, porque al fin la verdad ha de salir vencedora; y en cuanto se lo permita la situación de su espíritu, procure animar y consolar al anciano Sr. Nieva, su compañero de cárcel.

Sabe Vd. cuanto le quiere su curioso amigo.—

JOSÉ INDALECIO CASO.

TELÉGRAMAS.

Londres 3.

En Manchester se ha celebrado un meeting de obreros, en el que se acordó manifestar su aprobación al presidente de los Estados-Unidos Lincoln, por su política contra la esclavitud.

Noticias de Nueva-York del 20 dan por terminada la crisis ministerial. No sale ningún ministro. El gobierno había pedido una emisión de bonos contra el Tesoro por valor de 900 millones de duros.

Los federales se habían apoderado de Goldsboro, destruyendo el ferro-carril.

París 3.

La France dice que se ha enviado a Méjico un refuerzo de 4.600 hombres.

París 4.

Despachos telegráficos de Atenas, fecha 1.º del actual, dicen que ha habido una gran manifestación a los gritos de viva el rey Alfredo.

Lord Elliot ha renovado la negativa de su gobierno, pero al mismo tiempo ha ofrecido a los griegos las simpatías de la Gran Bretaña.

Roma 1.º

El Papa se victoreó con entusiasmo, sobre todo después de las medidas liberales que ha adoptado.

Turin 2.

Han sido destituidos muchos empleados por desafectos, y reemplazados por otros que a juicio de los prefectos inspiran confianza.

París 3.

De Méjico anuncian la toma de Medellín, guarida de los guerrilleros que inquietan a los franceses en las cercanías de Veracruz.

Dice El Times que Juárez impide con tanto rigor las comunicaciones, que los representantes de Inglaterra, Prusia y España no pueden estar en correspondencia con sus gobiernos.

No ha habido verdadero discurso político en las Tuilerías con motivo de la recepción anual. El Nuncio ha hablado en nombre del cuerpo diplomático; el emperador ha manifestado la esperanza de que no se alterará la paz durante el presente año.

El tribunal anual ayer el testamento del padre Lacordaire en cuanto se refiere a los legados dejados a su consuegro en la última enfermedad de aquel.

Turin 2.

Se ha abierto una suscripción nacional en favor de las personas que han sufrido pérdidas a causa de las banderas reaccionarias.

Victor Manuel en su discurso de 1.º de año ha dicho a la diputación de la Cámara: "Confid en mí, así como yo confío en vosotros."

Roma 2.

En el discurso que ha pronunciado el Pontífice con motivo de la recepción diplomática el día 1.º de año, ha hablado del emperador Napoleón, elogiando las virtudes de la emperatriz Eugenia, y mostrando solicitud por su ahijado el príncipe imperial.

Berlin 2.

El ministro del Interior ha pedido al ayuntamiento de comunicación de la exposición que debía dirigirse al rey con motivo de la recepción de 1.º de año. El ayuntamiento se ha negado, enviando la exposición directamente a S. M.

París 4.

Han ocurrido en Grecia discusiones entre el gobierno provisional y el ministerio.

Roma 3.

La comisión romana de reformas propone la creación de una Asamblea, en la que estén representados los tres órdenes de la nobleza, clero y pueblo, con iguales derechos y voto.

Canton 20 de Noviembre.

Un violento huracán ha hecho naufragar en Manila diez buques españoles.

Nueva-York 20 de Diciembre.

Se ha presentado en el Congreso un proyecto para crear 200 regimientos de negros.

MERCADOS NACIONALES.

Rius 20 de Diciembre.

Precios corrientes de los aguardientes y vinos, puestos a bordo en Salas y Tarragona.

Pipa holandesa de 19 1/2 grados, a 62 duros.—Idem refinado de 25 idem, a 80.—Idem espíritus de 33 3/4

idem, a 101.—Idem idem de 35 idem, a 103 1/2.—Id. jerezana de 35 id., a 110.

Pipa catalana de 17 1/2 idem anisado, a 58.—Idem idem de 19 1/2 idem idem, a 70.—Idem idem de 25 idem idem, a 90.—Idem idem de 30 idem id., a 107. Barril indiano de 27 1/2 idem idem, a 14 1/4.—Id. idem de 30 idem idem, a 17.

Para vino para Levante, de 29 a 30.—Idem idem para Montevideo y Buenos-Aires, a 34.

Portuguesa para el Brasil, a 62.

Barril quinqueto de almendra esperanza, de 14 1/2 a 15.

Saco de 1 1/2 cuarteras almendra mollar, a 6 3/4.

Almendra avellana propia para Inglaterra, a 6 1/2.

Idem idem para América, a 6 3/4.—Idem idem de peso 5 arrobas, 10 libras, a 6.

Varios artículos en los almacenes.

Aceto de comer, a la arriería, el cuartan, a 16 rs.—Idem de este campo, el id., a igual precio.

Holanda de 19 1/2 grados, la carga, de duros 13 a 13 3/4.

Refinado de 24 1/2 id., la idem, de 17 a 18.

Anis, quinqueto, de 35 a 40 ptas.

Cebada, la cuartera, a 8 id.

Maiz, la idem, a 9 1/2 id.

Habones, la idem, a 10 1/2 id.

Halichuelas, la idem, de 19 a 21 id.

Avellanas, la id., de 17 a 17 1/2 id.

PRECIO DE GRANOS.

MALAGA 1.º de Enero.

Trigo de primera.....	67 6/8
Id. de segunda.....	64 6/8
Id. de tercera.....	69 6/8
Id. morillo.....	54 6/8
Id. canchales.....	60 6/8
Id. navegado, de primera.....	60 6/8
Id. de segunda.....	60 6/8
Cebada del país.....	30 4/31
Id. de segunda.....	27 4/29
Id. navegada.....	24 4/25
Maiz del país.....	42 4/39
Id. navegado.....	60 6/8
Habas.....	44 4/48
Id. mazagans.....	40 4/42
Id. menudas.....	43 4/45
Alpiste.....	50 4/52
Yerbas.....	34 4/38
Garbanzos de primera.....	90 4/95
Id. de segunda.....	76 4/86
Id. de tercera.....	60 4/66

SEVILLA 5 de Enero.

Trigo estremeno fuerte, de 65 a 69.—Pinton, de 00 a 00.—Del país fuerte, de 64 a 66.—Pinton, de 00 a 00.—Tremés, de 00 a 00.
Cebada, de 24 a 25.
Aceto, nuevo ó depositado, 47 1/4 a 47 1/2.
Endeble id., de 00 a 00.
Carne de vaca, a 42 cuartos libra.

PRECIO DE LAS CARNES EN CADIZ EL DIA 6 DE ENERO.

Carnes.....	00 ctos. lib. con	lib.
Toros.....	00 4 00	
12 Bueyes.....	42 4 46	
4 Vacas.....	42 4 47	
3 Novillos.....	43 4 45	con 4001
2 Uteros.....	45 4 47	
0 Enteros.....	00 4 42	
0 Afegidos.....	00 4 40	
4 Terneros.....	49 4 60	
30 Cerdos.....	44 4 48	2716 1/2

Suma total de libras.....

Las tablas reguladoras espenderán a 44 ctos. libra.

CAMBIOS.

SEVILLA 5 de Enero.

PLAZAS.	Dinero.	Beneficio.	Observs.
Gibraltar.....	1 1/2		
Madrid.....		5/8	
Cádiz.....	1/8		
Barcelona.....		5/8	
Santander.....	1/2		
Valencia.....	1/2		
Alicante.....	1/4		
Bilbao.....	par.		
Córdoba.....	1/4		
Malaga.....		1/4	
Granada.....			
Cartagena.....	1/4		
Coruña.....	1/2		
Gijón.....			

Londres a 60 días fecha, 49-85.

París a 60 días fecha, 5-25.

Marsella a 30 días fecha, 5-26.

BARCELONA 31 de Diciembre.

Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.
Londres.....	50-45	Malaga.....	24 d.
París.....	6-29	Bilbao.....	24 d.
Marsella.....	6-23	Valencia.....	1 1/2 d.
Madrid.....	1 1/2 d.	Cartagena.....	1 1/2 d.
Cádiz.....	1 1/4 d.	Coruña.....	1 1/2 d.
Sevilla.....	1 1/4 d.	Alicante.....	1 1/2 d.

MERCADOS EXTRANJEROS.

MARSILLA 27 de Diciembre.

Algodones.—Las fiestas que nos vamos de avanzar han influido en nuestro mercado, puesto que el tráfico sigue realizándose activamente y se llevarán a cabo numerosas compras si hubiese mercancía disponible en nuestra plaza.

Las transacciones se realizan, pues, en mercancías a entregar, particularmente en algodones de Macedonia, que han obtenido las siguientes ventas:

300 balas a entregar en fin de Marzo, a fr. 220 los 50 kil.

200 balas a entregar durante el primer trimestre del año, a francos 222 50.

En mercancías disponible han podido, sin embargo, contratarse alguna partida de Jumel, á fr. 295 el bueno ordinario. Por algunas balas de los Dardanelos se ofrecen 220 francos y 40 balas de Malta quedan á este mismo precio en falta de los tenderos.

Nuestro stock se halla reducido á 1.188 balas en esta forma:

585 balas Jumel, de francos 290 á 300 los 50 kilogramos.

27 id. Macedonia, de 230 á 235 id.

285 id. Suirna, de 195 á 200 id.

25 id. Tarsous, de 190 á 195 id.

100 id. Idelp, de 195 á 200 id.

64 id. Naplouse, de 195 á 200 id.

18 id. Chipre, de 210 á 215 id.

19 id. Tunes, de 190 á 185 id.

25 id. Argel, á 925 id.

Sedas.—Esta tarde se han comprado siete balas filatura de Siria, de fr. 72 á 77 el kilogramo, y una bala filatura de Salónica, á fr. 72.

Asúcares.—La refinera ha tomado hoy 13.400 sacos del Brasil en almacén, de los cuales 8.600 han sido pagados á fr. 25,50, y 4.800 de calidad secundaria, á fr. 25 con 1/2 por 100 de descuento, á 4 meses plazo por el número 10.

Cueros.—Se han vendido 172 sacos de Caripano, á fr. 140 los 50 kil. con 1 por 100 de descuento, á 4 meses plazo.

Trigos.—Hemos tenido, de este grano, algunos arribos insuficientes para alimentar nuestro mercado. Los precios continúan firmes.

Aceites.—Los aceites de granos se presentan algo más firmes aunque faltos de transacciones.

Plomos.—Un pequeño lote de plomo argentífero de Gur-Rambou (Argel) se ha vendido al desembarco por el cambio de fr. 47 á 47,50 los 50 kil. en depósito.

DIARIO MARITIMO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Vientos.	Atmósfera.
7 de la mañ.	SO.	Fresco corazon.
12 id.	OSO.	Id. id.
5 de la tarde.	OSO.	Fresco chubascos

Barómetro, 27 9 50.—Termómetro, 11.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

MAREAS.

SOL.	ALTAS.	BAJAS.
Saló á las.	7 y 13 1/2	28 und.
Se pone.....	5 y 02 3/4	4 tarde.
		22 10 53 und.

El reloj debe señalar al medio día verdadero de hoy, las 12 7 m. 00.

VIGIAS.

CADIZ 6 de Enero.

Pasa al Estrecho una goleta.

TARIFA 21.—Al salir el sol, viento fresco del S. E., poca mar del viento, cielo con nubos sueltas y horizontes oscurecidos, ofreciéndose á la vista 4 buques de los desembarcados, 2 que pasan á embocar, 2 que se dirigen á desembarcar y 1 que ha embocado.

Al medio día y al ponerse el sol, lo mismo y cielo con celajes, quedando á la vista 5 buques que pasan á embocar, 3 para desembarcar y 5 de los embocados.

Hoy á las 12 ha embocado el Estrecho pasando á Levante, bergantín *Joven Merca* (a. Nacional).

Han desembarcado: Españoles, 1 bergantín-goleta, y 1 goleta.—Ingleses, 1 corbeta, 1 bergantín y 2 goletas.—Sardos, 1 corbeta.—Toscanos, 1 corbeta.—Han pasado sin izar bandera 3 corbetas, 2 bergantines y 2 goletas.

Han embocado: Holandeses, 1 bergantín goleta.—Sin izar bandera 1 corbeta, 1 bergantín y 1 goleta.

BARCELONA 31 de Diciembre (Monjueh).—Observaciones atmosféricas.—Amaneció viento al N. O. fresco, cielo con celajería y niebla. Al medio día, continúa el tiempo del mismo, á las dos roló el viento al O. y anocheció reinando fresco defendiendo la tierra con el citado N. O., hasta tres leguas á la mar cielo claro y horizontes acelados.

Buques que quedan á la vista al anochece.—Al E. una polacra-goleta, para el E. N. E. y un bergantín español que pretende este puerto. Por el S. dos corbetas, y un bergantín que gobiernan como el primero, otras dos corbetas, una goleta de velacho y de tres paños, y una bombardera que eñen de la vuelta del S. S. O. y una polacra, será española, que viene al puerto; al O. un bergantín-goleta para el S. O. y una corbeta, dos polacras-goletas y otras dos de cruz que vienen á un largo, y algunos para este puerto, siguiendo para el dicho puerto, dos faluchos y catorce que navegan por diferente rumbo; las dos polacras-goletas del O. siguen costando la plana se dirigen á este puerto.

Buques que hoy han salido.—A siete leguas al S. O., disfrutando del N. O. ganando millas para el S. O. la corbeta *Olimpia*; á menos distancia las corbetas inglesas *Erily* y *Zaidley*; y una corbeta prusiana, á seis leguas al S. E. siguen dicho rumbo dos corbetas negras; y á las diez de la mañana ha sido confundida por la costa del Garraf el vapor *Erracmenes*; acaba de salir para Alicante el vapor *Marsella*.

ESTADO DE LA ATMÓSFERA EN PUERTOS ESPAÑOLES.

AGUILAS 24 de Diciembre.—Amaneció cielo y horizontes claros, mar llana, habiendo cargado á las 10 y media un chubascueto de viento S. O. que produjo la consiguiente marejada y anocheció en los mismos términos.

Día 25.—Niebla densa al amanecer y marejadita del chubascueto del anterior, quedándose más bella á medida que entró el día y anocheció con un tiempo calmoso y bonancible.

MURÓS 24.—Ha reinado durante el día el viento N. la atmósfera y horizontes despejados y la mar bella.

CORUNA 26.—Viento S., mar llana y horizonte despejado.

CABAQUES 29.—Cielo claro, horizontes con celajería, viento flojo, S. E. y mar llana.

Movimiento de Buques.

PUERTOS ESPAÑOLES.

CADIZ 6 de Enero 1863. Entrados.

Día 6.—Vapor español transporte de guerra, con 2 cañones S. Quintin, el teniente de navío don José Antonio Riaño, de la Habana en 23. Conduce al Excmo. Sr. duque de la Torre.

Vapor español de 169 toneladas Apostol, don Adol-

fo Corveto, de Santan. y y Vigo en 61 horas, con carga general, á los Sres. Butler hs.

Vapor español de 259 toneladas Sofia, don Juan Albizuri, de Liverpool y Vihó en 57 horas, con mercancías, á don Joaquín del Cuvillo.

Los vapores españoles Guadaira y Cervantes, una fragata americana por su construcción, y un bergantín-goleta inglés del O.

Día 4.—Vapor español correo de 400 toneladas Cadiz Condal, don José Gomez Quintana, en lastre para Barcelona.

BARCELONA. Entrados.

31 Dic. Laud Rosita, Palmer, Alicante.

Pol. gol. Maria Isabel, Baelo, Santander.

Laud Milagro, Forner, Vinaroz.

Id. Rosita, Girbau, Alicante.

Id. Diosa Cors, Tonda, Llorna.

Pol. gol. Rosa, Santos, Mar del.

Vapor Marsella, Pons, Newcastle.

Berg. Prusiana, Wilhelm, Benicarló.

Laud Rosario, Martí, Lungo Sardo.

Pol. sarda Colomba, Avenet, Salinas.

Vapor Marsella, Pons, Cádiz.

Corb. Olimpia, Barceló, Habana.

Berg. gol. Celestina, Otero, Cádiz.

Corb. ing. Emily, Kuntz, Santo Domingo.

Id. prusiana Frencina, Balow, Torrevieja.

Id. noruego Sif, Hanser, Trapani.

Id. id. Solon, Bahe, Torrevieja.

Id. ing. Mary Ridley, Ellis, Cardiff.

Despachados.

Laud Luna, Ballester, Benicarló.

Berg. gol. Rosita, Zamagoza, Santander.

Laud Leal, Galtier, Valencia.

Id. Deostero, Duran, Vinaroz.

Berg. Vigilante, Bertran, Habana.

Mist. gol. Catalan, Bosch, Sevilla.

Vap. Cid, Villaspinoza, Gibraltar.

Corb. rusa Turlo, Jagerlund, Cádiz.

Berg. Tibidabo, Gelpi, Buenos-Aires.

Mist. gol. Carmen, Rosell, Sevilla.

Vap. Marsella, Pons, Cádiz.

Pol. gol. Virgen del Mar, Gibernan, Santander.

Laud Antonio, Escoto, Valencia.

Corb. prus. Sulamandra, Kayser, Alejandria.

Laud Salvador, Oliver, Javea.

Pol. India, Plá, Marsella.

Quech. Joven Eusebio, Sellaras, Almeria.

MALAGA. Entrados.

2 Enero. Berg. gol. Hermol, Hull.

Laud S. José y Anima, Villasilas.

Mist. Eolo, Boerha, Marbella.

Laud S. Sebastian, Belmas, San Roque.

Vap. Progreso, Rodriguez, Gibraltar.

Laud S. Luis, Arabi, Adra.

Vap. Berenguer, Vivas, Santander.

VALENCIA. Entrados.

31 Dic. Vapor Guadaira, Gomez, Marsella.

Id. Frances Mercaud, Genova.

Id. Frances Oasis, Tournier, Oran.

Despachados.

Vap. Guadaira, Gomez, Almeria.

Laud Josefine, Cortés, Barcelona.

Bal. Clara, Badia, Denia.

Laud Cristóbal, Janeca, Cádiz.

Laud Casilda, Ferrer, Alicante.

Id. Carlota, Pastor, Cádiz.

Id. Santiago, Paula, Balmes.

Vap. Pelayo, Mercadal, Málaga.

Id. Ebro, Mercadal, Coruña.

Id. frances Oasis, Tournier, Marsella.

CARTAGENA. Entrados.

29 Dic. Brib. ing. Bomarsud, Jotherich, Newcastle.

Laud S. José, Vera, Mazarrón.

Jab. S. Felipe, Tuells, Ibiza.

Brib. ing. Besta, Archbold, Newcastle.

Laud Puris, Concepcion, Yufera, Mazarrón.

Id. Almas, Mas, Málaga.

Vapor Genil, Garcia, Almeria.

Laud Victoria, Leon, Aguilas.

Id. Brigida, Juan, Motril.

Vapor América, Echale, Málaga.

Laud Amor, Bas, Almeria.

Id. Joaquinito, Ramos, Almeria.

Despachados.

Sulen, Perts, Oran.

Pol. gol. Eliza, Gomez, Garrucha.

Laud Sta. Isabel, Perez, Garrucha.

Id. Ntra. Sta. del Carmen, Martinez, Torrevieja.

Berg. gol. frances Helene, Mattes, Marsella.

Laud Puris, Concepcion, Yufera, Mazarrón.

Vapor Genil, Garcia, Alicante.

TARRAGONA. Entrados.

30 Dic. Laud Carmen, Aviñó, Valencia.

Id. Virgo, Balada, Tortosa.

Id. Virgen del Liden, Puchal, Castellón.

Gol. Angel de la Guardia, Aguilas y Castejón, Aguilas.

Id. Juanito, García, Alicante.

Vapor Ebro, Mercader, Liverpool.

AGUILAS. Entrados.

24 Dic. Laud Joven Arturo, Rodriguez, Sanlúcar.

Id. S. Antonio, Haro, Algeciras.

Id. Dolores, Sastruy, Tarragona.

Id. S. Antonio, Baldo, Salinas.

Id. Almas, Palau, Sevilla.

Id. S. Francisco, Villèle, Idem.

Id. Antonio, Orts, Garrucha.

Gol. Juan, Lloret, Barcelona.

Laud Sta. Marta, Martí, Cartagena.

Id. Vicenta, Leon, Idem.

SEVILLA. Entrados.

5 Enero. Mist. gol. S. Francisco, Oliver, Cádiz.

Gol. Concepcion, Gana, Cartagena.

Pol. gol. Estrella, Perez, Cádiz.

Laud Barcelonés, Mar, Idem.

Pol. gol. Bella Eliza, Ibañez, Terranova.

Laud S. Miguel, Bosch, Cádiz.

Charang. Carmen, Palacio, Idem.

Tart. S. Pedro, Clades, Idem.

Id. S. José, Urri, Sanlúcar.

Charang. Maria Teresa, Palacio, San Fernando.

Despachados.

Fal. S. José, Gomez, San Fernando.

Vapor Darro, Romero, Marsella.

PUERTOS ESTRANEROS.

CARDIFF. Salido.

27 Dic. Peppino, Cañero, Cádiz.

SHIELDS. Entrado.

28 Telegram, Gibson, Cartagena.

Vanguard, N., Cartagena.

HULL. Salido.

27 Dic. Regina, Kulpa, Sevilla.

CHRISTIANSTUND. Entrado.

12 Dic. Frey, Botner, Cádiz.

DANKIRK. Entrado.

24 Dic. Voostgang, Messen, para Antwerp.

NOTICIAS DE LA MAR.

El día 24 del pasado llegó al puerto de Cartagena la goleta noruega *Wibech*, cap. Jansen, de arribada forzosa, por haberle embestido un bric-barca ruso procedente de Odessa.

El día 6 del corriente debía salir de Barcelona para Cádiz el vapor *Tifredo*.

GUZOS 23 Diciembre.—El 20 del pasado con viento duro del 4.º cuadrante y repetidos chubascos, fundó en la concha de este puerto la goleta *Trinidad*, de la matrícula de Villajoyosa, su capitán el tercer piloto don José Llorent.

Por no poder salir el práctico á causa de la mucha mar, continuó anclada en el mismo punto, hasta que á las dos de la madrugada del 21 y bajo un chubasco con viento duro de travesía, le faltaron las tres anclas que tenía en el agua y se fué á la costa, salvándose milagrosamente toda la tripulación.

Durante las bajas mareas se cobó en tierra su carga compuesta de maíz, así como el aparejo del buque.

MALAGA 2 de enero.—El bric-barca sueco *Kristen*, capitán Crafufl, que venía del Estrecho con viento al S. O. fresco, ha encañado en las playas de Tota, á causa de una furiosa manga de viento que le desbarbó del palo mayor obligándole á correr en popa. El buque se estrelló en la gran roca situada frente á la punta de aquella rada. De la tripulación solo ha perdido un hombre que fué devorado por un tiburón á la vista de sus compañeros. El buque venia de Cardiff cargado de carbon, con destino á Atenas.

ROSAS 30.—Ha entrado el bergantín-goleta *Juanito* II, capitán Pascual, procedente de Marsella, por haber roto la bota-vara y rifado la mayor. Remediada la avería y seguirá su viaje para Barcelona.

El 27 del pasado salió de Gravesend para Sevilla el buque inglés *Governor*, capitán Cornish.

De Swansea salió el mismo día para Cádiz el *Castorina* (?) *Pepper* (?).

BUSTOS 25 diciembre.—El buque español *Virgen del Carmen*, capitán Zabala, que llegó el 24 precedente de la Habana, ha sufrido algo algunas averías menores á hacer agua, pero habiendo sido oportunamente pudo salvarse parte de su cargamento de azúcar, quedando la otra parte completamente inutilizada.

El *Orion*, capitán Gutzman, salió el 27 del pasado de Sunderland para Alicante.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

El departamento hidrográfico del ministerio de Marina en Rusia, pone por el presente en conocimiento de los navegantes:

1.º Que los dos faros situados en el mar Blanco que acaban de ser construídos, uno de estos dos faros se halla á la entrada del Océano Arctico sobre la colina superior ó meridional de la parte septentrional del cabo llamado Swiatoy-Noss, á una distancia de 300 sagues poco más ó menos en direccion N. W. de la torre, y á 2 1/2 verjutas de la estremidad del cabo en direccion S. O. 20 1/2 bajo 68° 51' del latitud N. y 39° 48' 54 de long. O. de Greenwich, y el otro en el centro de la isla de Sosnowetz, situada cerca de la orilla Terskaya, á los 66° 29' 18" de lat. N. y á 40° 43' 27" de long. O. de Greenwich. Estos dos faros son de madera, de forma octógona, tablados y pintados de amarillo claro, sus techos metálicos son de color pardo. Sobre estos faros están puestas linternas metálicas provistas de aparatos de alumbrado del sistema catóptico ó de refracción. El aparato del faro de Swiatonos, se compone de 18 lámparas de Argand y del mismo número de reflectores; el de Sosnowetz de 13 lámparas semejantes y otros tantos reflectores. La altura de las luces del faro de Swiatonos es de 58 pies ingleses sobre el terreno y de 298 sobre el nivel del mar, y del de Sosnowetz de 76 pies ingleses sobre el nivel del terreno y de 139 sobre el nivel del mar. Estos dos faros están destinados á funcionar desde la navegación del año próximo (1863) desde el 1/3 de agosto sin falta. Alumbrarán con una luz blanca fija; el faro de Swiatonos en S. O. 2.º por N. N. y W. hasta S. W. 2.º según la brújula rectificada; el de Sosnowetz alumbrará el horizonte entero. El horizonte matemático del alumbrado del primero de estos faros es de 19,8; del último de 19,5. A resultados de la elevación del faro sobre el cabo de Swiatoy-Noss, la torre de madera, no alumbrada, que se encontraba sobre la colina superior ó meridional de dicho cabo, ha sido destruída.

2.º Con el fin de dar á los buques que se acercan al alumbrado mencionado cabo de Swiatoy-Noss, un tiempo bromoso cuando el faro que lo corona no es visible, los medios de determinar con más precision el parage en donde se hallan, se ha construído en el cerro del verano de 1862, sobre dicho cabo, cerca de su estremidad septentrional, una torre de madera, sin alumbrar, en forma de pirámide con cuatro caras, y encima una superestructura igualmente cuadrada; cada una de estas caras tiene listas verticales de color negro, blanco y rojo. La altura de la torre es de 51 pies ingleses sobre el terreno, y de 113 sobre el nivel del mar. Se halla á los 68° 9' 50" de latitud N., y á 39° 47' 40" de longitud O. de Greenwich.

A 6 de Noviembre de 1862.

En el mes de Diciembre se ha verificado la siguiente extracción de vinos:

JERZE DE LA FRONTERA.

Nombre de los extractores. Arrobas.

Sres Gonzalez Dubose y compañía en liquidación 15060 1/2

D. Manuel Miquel 14975 3/4

D. Pedro Domercq 10320

D. Patricio Garvey 9467

D. Federico Guillermo Cosens 7522 1/2

Sres. Pemartin y compañía 6596 1/4

D. Juan Haurie sobrinos 6035 3/4

Sres. Mattiesen Furlong y compañía 3321 1/2

D. Manuel Ponce de Leon y Villavieja 3067 1/2

Sres. Cramp Sutter y compañía 322 1/4

D. José Antonio de Agreda 30682 1/2

Sres. Mackenzie y compañía 28953 4

Sres. Wislont y Warter 2872 1/2

D. Francisco Vietor y compañía 2692 1/2

D. Adolfo Capdepon 2662 1/2

D. Pedro Lopez Villegas 2508 3/4

D. Damian de Goni 2295

D. Pedro A. Rivera hijos 2190

D. José C. Gordon 1848

D. José de Paul 1175

Sres. Gordon Beigelder hermanos 1145

Sres. Issassi y compañía 660 1/2

D. Tomás Methuol Waters 600

Sres. Noble hermanos 195

Sres. Mateos y Azopardo 157 1/2

D. Manuel Paraja 127

TOTAL 106383 1/2

Puertos á donde se han extraído.

Londres, 78,186.—Dublin 7,543 3/4.—Liverpool, 6,744 1/2.—Glasgow 4,017.—Leith 3,390.—Belfast 2,450.—Bristol 2,620.—New-York 833 1/2.—Cork 765.—Gibraltar 641 1/2.—Rotterdam 484.—Marsella 396.—Bruselas 331 3/4.—Gloicester 300.—Saint Nazaire 300 y Buenos-Aires 202 1/2.—Amsterdam 127.—Total 109,383 1/2.—Que hacen botas de 30 arrobas, 3,616 con 3 1/2 arrobas.

PUERTO DE SANTA MARIA.

Sra. viuda de Portilla 9120

D. Juan Guillermo Burdon 4055

Sres. Huff Gordon y compañía 3502 1/2

D. Jorge Garrard 3105

Viuda de X. Harmony y compañía 3094

D. Bartolomé Vergara 3076

D. Federico Guillermo Cosens 3502 1/2

Sra. viuda de Victoria é hijos 2850

Sres. Mousley y compañía 2242 1/2

D. Manuel Moreno de Mora 2205

Sres. Isassi y compañía 1785

Sres. M. y F. Tosar 1440

D. Francisco Heald 1341 3/4

D. Bernardo Costello 976

D. Jorge Thuilliers 750

Sres. Thorby y compañía 669 1/2

D. José Maria Pico 683

Sres. Maza y Campbell 480

Sres. Diaz Merello y compañía 438 3/4

D. Carlos S. Merello y compañía 363

D. Fausto de Arve 360

Sres. Arvilla y compañía 330

Sres. Lassalet y compañía 255

Sres. Gorman y compañía 240

D. Guillermo Oldham 37

TOTAL 46891 1/2

Puertos á donde se han extraído.

Londres, 35,299.—Liverpool 4,676 1/4.—Dublin 2,444 1/2.—Bristol 2,265.—New-York 375.—Saint Nazaire 356.—Leith 255.—Glasgow 244 1/2.—Gloicester 240.—Havre de Grace 150.—Montevideo 150.—Jersey 30.—Guernsey 26 1/4.—Gibraltar 480.—Total, 46,891 1/2.—Que hacen botas de 30 arrobas, 1,563 con 1 1/2.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO EN LA ADUANA DE CADIZ.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. Andri, consig. Remorin hermanos, con sal para Rio de la Plata.

Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benusan, con sal para Montevideo.

Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.

Fragata francesa *San Victor*, cap. Jacoli, consig. La Cave y Echeocar, con sal para Montevideo.

Fragata italiana *Austria*, cap. Semeris, consig. Remorin hermanos, con sal para Madeira.

Fragata sarda *Bella Leonora*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.

Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorin hermanos, con sal para Rio de la Plata.

Fragata prusiana *Pear not*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata sueca *Estas*, cap. Nezen, consig. A. de Zulueta, con sal para Rio de la Plata.

Frag. francesa *Minerve*, cap. Exmelin, consig. A. y L. Siero, con sal para Montevideo.

Frag. noruega *Spartan*, cap. Westad, consig. Lacave y Echeocar, con sal para Christiansund.

Frag. inglesa *Zeveland*, cap. Doughty, consig. J. P. Gomez, con sal para Rio-Grande.

Frag. francesa *Lely*, cap. Berthow, consig. Lacave y Echeocar, con sal para Rio Plata.

Frag. francesa *George de Couron*, cap. Cotte, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata francesa *Imatut*, cap. Brouman, con sal para Montevideo.

Frag. italiana *Rosina*, capitán Gambardella, con sal para New-York.

Frag. rusa *Finland*, c. Samstrom, con sal para Cardiff.

Fragata española *Fama Filipina*, capitán Gana, para Batavia.

Frag. francesa *Manche*, cap. Bourtres, consig. A. y L. Siero, con sal para Nueva-Orleans.

Frag. inglesa *Semiramis*, cap. Rutherford, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Frag. esp. *Guatope*, cap. Muñoz, consig. Ignacio F. de Castro, para Manila.

Frag. esp. *Canilla*, para la Habana, cap. D. Manuel Pell, consignatario D. Manuel Ramos.

Goleta napolitana *San Francisco de Paula*, cap. Jaca, sino, consig. J. San Roman, con sal para Rio de la Plata.

Bergantín inglés *Jona*, cap. Pierson, consig. A. de Zulueta, con sal para Rio de la Plata.

Goleta inglesa *Canilla*, cap. Gos, consig. A. Duarte, con sal para Rio Grande.

Pallebot americano *Abbot*, cap. Smith, consig. J. Benusan, con sal para Rio Grande.

Bergantín-goleta *Hauria*, cap. Gibbs, con sal para Rio Grande.

Berg. francés *Providence*, cap. Gavran, consig. A. y L. Siero, con sal para St. Servant.

Berg. francés *Ville de Constant*, cap. Hus, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.

Berg. holandés *Maria Johanna*, cap. Drist, consig. Uthoff, con sal para Rio Plata.

Berg. francés *Maria*, cap. Chollet, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.

Barca española *Matilde*, cap. Galindez, con sal para New-York.

Goleta inglesa *Archibald*, cap. Walter, consig. J. Cuervo, con vino para Gloucester.

Gol. francesa *Auguste Julia*, cap. Fergel, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.

Gol. francesa *A. Morice*, capitán Russel, con sal para Terranova.

Gol. francesa *Delta*, cap. Bermede, consig. Retortillo, con sal para Montevideo.

Corb. esp. *Fraternidad*, cap. Abad, consig. A. Isorna, para Buenos-Aires.

Gol. francesa *Diligente*, cap. Richard, consig. A. y L. Siero, con sal para St. Servant.

Berg. francés *Fuz y Union*, cap. Caldet, consig. Re-

morino hermanos, con sal para Rio-Grande.
Berg, italiano *Diade*, cap. Caciola, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg, italiano *Dus Fratelli*, cap. Ramos, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg, hamburgués *Pallas*, cap. Hoger, consig. F. Uhthoff, con sal para Santos.

BUQUES A LA CARGA EN EL PUERTO DE CADIZ.

PARA LA HABANA.—LA FRAGATA PAQUETE ELOISA, acabada de forrar de nuevo en cobre, dará la vela á la mayor brevedad. Admite una parte de carga y pasajeros, á los que ofrece excelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitán don José Vicente Dullot.
Se despacha, plaza de San Agustín núm. 43, por D. José M. Viniegra.

PARA GLASGOW, A 40 CHELINES Y 10 POR CIENTO DE CAPA. Con libertad de tocar en otro puerto. —La goleta inglesa ARCHIBALD, capitán Walker. Consignatario.
D. Joaquín del Cuvillo.

PARA LA HABANA.—CERRARÁ SU REGISTRO próximamente la fragata española HERMOSEA VALENCIANA, su capitán D. José Collazo: admite un pequeño resto de carga y pasajeros.
Calle de la Palma, núm. 3.

PARA VIGO, CARRIL, CORUÑA, GIJON Y SANTANDER.—El acreditado vapor español CERVANTES, al mando de su capitán D. José Ferrández, saldrá el miércoles 7 de enero a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle Nueva núm. 2.
D. Manuel Lloret.

PARA LA HABANA.—SALDRÁ A LA MAYOR brevedad la fragata española MANUELA, su capitán D. Bernardo Ponce. Admite carga y pasajeros. Informará, calle de la Aduana, núm. 20.
D. José S. Mendaro.

PARA PUERTO-RICO.—SALDRÁ A LA MAYOR brevedad la acreditada fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes su capitán, Don José M. Lopez, ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.
Se despacha calle de San Miguel, núm. 16, por D. Angel Recello.

PARA BUENOS AIRES.—SALDRÁ A MEDIAS de enero la fragata española VICTORINA, su capitán D. Manuel Cadarso. Admite carga y pasajeros.
La despacha, calle de la Aduana, núm. 22, D. Pedro Nolasco de Soto.

PARA MANILA.—SALDRÁ A LA MAYOR brevedad la fragata española GUADALUPE, su capitán D. Ramon Muñoz. Admite carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle de Ahumada, número 7, por D. Ignacio Fernandez de Castro y comp.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá de este puerto á principios de enero la corbeta FRATERINIDAD: admite un resto de carga á flete y pasajeros.
La despacha su consignatario, calle de las Descalzas, núm. 1.
D. Andrés Ysorna.

PARA NEW-YORK.—LA VELERA FRAGATA americana FRANCESCO RECOR, su capitán Thomson Admite carga y pasajeros para salir con brevedad.
Lo despacha calle Nueva, D. José Benissun.

VAPORES QUE SE ESPERAN EN VARIOS PUERTOS DE EUROPA.

De las Antillas etc.—En Saint Nazaire, vapor francés *Tampico*, se espera el 16 de enero con las malas de las Antillas y de Méjico.

Del Brasil y de la Plata.—En Southampton, vapor inglés *Tyne*, salido de Rio-Janeiro el 9 de diciembre, se espera el 5 de enero con las malas del Brasil y de la Plata.

En Burdeos, vapor francés *Estremadura*, salido de Rio-Janeiro el 25 de diciembre, se espera el 20 de enero con las malas del Brasil y de la Plata.

De la costa de Africa.—En Liverpool, vapor inglés *Ethiops*, se espera el 11 de enero con las malas de Sierra-Leona, Balthuset, Tenerife y Madera.

De la India (via de Suez).—En Marsella, vapor inglés esperando el 2 y 16 de cada mes con las malas de Bombay, y los días 12 y 27 con las de Calcuta.

De Australia, Mauricio y Reunion (via de Suez).—En Marsella, vapor inglés esperando el día 5 de cada mes.

VAPORES QUE SALEN DE VARIOS PUERTOS DE EUROPA.

Para las Antillas etc.—De Saint Nazaire, vapor francés *Yverac*, saldrá el 16 de enero para Veracruz tocando en la Martinica y en Santiago de Cuba.
Para el Brasil y la Plata.—De Southampton, vapor inglés *Oncida*, saldrá el 9 de enero para Lisboa, Cabo-Verde, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, con correspondencia para la Plata.

De Burdeos, vapor francés... saldrá el 25 de enero para Lisboa, Cabo-Verde, (con correspondencia para Górea), Pernambuco, Bahía y Rio-Janeiro, con correspondencia para la Plata.

Para la costa de Africa.—De Liverpool, vapor inglés... saldrá el 24 de enero para Madera, Tenerife, Santa María de Bathurst, Aera, Lagos, Bonny, Viejo-Calabar, Camarones y Fernando Poo.

Para la India (via de Suez).—De Marsella, vapor inglés, sale los días 5 y 20 de cada mes con las malas para Aden, Punta de Gales (Ceilan), Toddlibery, Madras, Calcuta, Singapur, Seigon, Hong-Kong y Shanghai.

Para Australia, Mauricio y Reunion (via Suez).—De Marsella, vapor inglés que sale el 28 de cada mes.

DIARIO DE CADIZ.

SANTO DE HOY.—San Julian, mr.
Compendio de la vida del Santo del día.—El inculto mártir español San Julian, fue natural de Toledo, y

aunque educado en sus primeros años en los errores del gentilismo, fue convertido á la fe cristiana por los discípulos del apóstol Santiago. Por sus esclarecidas virtudes mereció ser consagrado obispo en la misma provincia de Toledo, que por llamarse entonces Carpentania, opinan algunos antiguos escritores, fué Madrid su silla Episcopal. Durante su glorioso pontificado, combatió victoriosamente á los sectarios de Cedron y Valentin, que negaban la humanidad del Verbo divino, y últimamente obtuvo la corona del martirio, en el año 92 ó 93 de la era cristiana, durante la persecución de Domitiano. Su memoria fué tan célebre en tiempo de los romanos y godos, que el rey Wamba dedicó á su nombre una de las puertas de la ciudad de Toledo, que aun hoy día lo cuenta en el número de sus tutelares.

CULTOS.—JUBILEO.—Hoy en la iglesia de San Francisco.—Mañana en la misma iglesia.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día el comandante D. Juan Condines, capitán del regimiento infantería del Rey.

Parada, rondas, hospital y provisiones, dicho cuerpo. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar. El teniente coronel sargento mayor de la plaza, Francisco Garcia Aguilar.

DEFENCIONES DE AYER.—Hombres, 6.—Mujeres, 3.—Niños, 3.—Niñas, 2.—Total, 14.

Ha llegado á esta ciudad el señor don José Emilio de Santos, secretario de la Junta general de Estadística del reino y representante de España en union con el señor conde de Ripalda, en el Congreso internacional de Estadística que se reúne en Bruselas. Nos alegramos de la llegada de tan entendido funcionario público, porque sin duda tendrá ocasión de ver lo bien montado que se halla este servicio en nuestra provincia, debido al celo, la asiduidad en el trabajo y verdadera inteligencia del oficial del negociado.

MEDIOS DE COMUNICACION.

POR MAR.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA.

Salidas de Cádiz.	Salidas del Puerto.
	DIA 7.
2 30 de la tarde.	11 de la mañana
	DIA 8.
2 30 de la tarde.	11 45 de la mañana.

Nota.—Precio de los billetes, 6 rs. en popa y 3 en proa. Por cada mandado de equipaje, un billete de proa. El mandado que esté á bordo su billete, pagará como de popa 6 rs.
Los pasajeros que á bordo no entreguen billete, pagarán por su pasaje 8 rs. en popa y 4 en proa.

EMPRESA DE NAVEGACION POR VAPOR ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal con escala en Cádiz, Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Vapores de hierro á hélice.

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADAIRA.

SALIDAS.	PARA LEVANTE.	PARA PONIENTE.
De Sevilla....	los miércoles.	
De Cádiz.....	viernes.	los domingos.
De Algeiras....	viernes.	
De Málaga....	sábados.	viernes.
De Almería....	domingos.	juenes.
De Cartagena...	lunes.	miércoles.
De Alicante....	miércoles.	miércoles.
De Valencia....	miércoles.	lunes.
De Barcelona...	sábados.	domingos.
De Marsella....	—	juenes.

Consignatario en Cádiz, D. Luciano Alcon.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Linea trasatlántica.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde.

Linea del Mediterráneo.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las tres de la tarde.

De Cádiz á Madrid: 1.ª clase rvn. 527.—2.ª rvn. 381; y 3.ª rvn. 202.

Calle del Calvario núm. 1.

LINEA DE PAQUETES DE LA MALA REAL

INGLES ENTRE CADIZ E INGLATERRA.

Dublin, Glasgow y Liverpool, recibiendo carga además para Edimburgo y Leith.

El CEIT, cap. Cook, saldrá del 15 al 20 del corriente para Londres, y el BAKON HAMBRO el 25 del mismo mes para Liverpool. Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Norte, número 2.

D. Carlos Harrison Younger.

PAQUETES DE VAPOR FRANCESES FLUVIALES y marítimos de Cádiz á Saint-Nazaire, en correspondencia con los paquetes vapores trasatlánticos franceses que salen de aquel punto para Fort-de-France, Santiago de Cuba y Veracruz los días 14 de cada mes.

Salida de Cádiz el 1.º de cada mes.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cádiz á Fort-de-France, 1.ª clase, camarotes, dos literas, 950; cuatro literas 830. 2.ª clase, 350.

De Cádiz á Santiago de Cuba, dos literas, 1,100; cuatro literas, 950. 2.ª clase, 650.

De Cádiz á Vera-Cruz, dos literas, 1,230; cuatro literas, 1,105. 2.ª clase, 700.

Esta tarifa comprende los precios de los dos servicios desde el embarque en Cádiz, hasta el punto del destino de los viajeros excepto la permanencia que harán en Saint-Nazaire el tiempo que medie entre la llegada del vapor Peninsular y la salida del Trasatlántico, que será de cuenta de los pasajeros.

La manutención está inclusa en el precio del pasaje excepto el vino que paga en el servicio trasatlántico.

Consignatarios de la línea fluvial y marítima, calle del Duque de Tetuan, número 16.

Retortillo Hermanos.

POR TIERRA.

CORREOS.—Llegadas á Cádiz.—Correo general con el del Campo de Gibraltar y demás pueblos de la provincia á las 10 y 45 minutos de la mañana.—Expedición de Jerez, á las 2 y 15 de la tarde.—Expedición de Sevilla, á las 11 y 15 de la noche.

Salidas.—Correo general, á las 3 de la tarde. Primera expedición que llevará la correspondencia para el Campo de Gibraltar y todos los demás pueblos de la provincia, á las 7 y 30 de la mañana. Esta expedición llega á la villa de Sevilla.—Segunda expedición hasta Jerez, á las 9 y 15 de la mañana.

FERRO-CARRILES.

Trenes con direccion de Cádiz á Sevilla y Córdoba y vice-versa.														
ESTACIONES.	14.													
	2.	4.	6.	8.	10.	12.	Núm.	ESTACIONES.	13.					
	Mán. ^a	Mán. ^a	Mán. ^a	Tard. ^a	Tard. ^a	Tard. ^a	Núm.			1.	3.	5.	7.	9.
	H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.			H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.	H. M. H.
Cádiz (salida).	7 30	8 50	10 30	3 45	4 15	5 35	8	Córdoba (salida).	6 00	8 18	11 44	6 30	8 43	12 30
S. Fernando (salida).	7 59	9 11	10 47	4 7	4 38	5 53	8	San Juan (salida).	7 40	9 58	12 30	7 40	9 58	12 30
San Pedro (salida).	8 29	9 41	11 22	4 25	4 55	6 25	9	Puerto Real (salida).	8 10	10 28	12 30	8 10	10 28	12 30
San Juan (salida).	8 59	10 11	11 45	4 55	5 25	6 55	10	San Juan (salida).	8 40	10 58	12 30	8 40	10 58	12 30
Puerto Real (salida).	9 19	10 31	12 05	5 15	5 45	7 15	11	San Juan (salida).	9 10	11 28	12 30	9 10	11 28	12 30
San Juan (salida).	9 49	11 01	12 35	5 45	6 15	7 45	12	San Juan (salida).	9 40	11 58	12 30	9 40	11 58	12 30
Córdoba (salida).	9 51	11 03	12 37	5 47	6 17	7 47	12	San Juan (salida).	10 10	12 28	12 30	10 10	12 28	12 30
San Juan (salida).	10 19	11 31	13 05	6 15	6 45	8 15	13	San Juan (salida).	10 40	12 58	12 30	10 40	12 58	12 30
San Juan (salida).	10 49	12 01	13 35	6 45	7 15	8 45	14	San Juan (salida).	11 10	13 28	12 30	11 10	13 28	12 30
San Juan (salida).	11 19	12 31	14 05	7 15	7 45	9 15	15	San Juan (salida).	11 40	13 58	12 30	11 40	13 58	12 30
San Juan (salida).	11 49	13 01	14 35	7 45	8 15	9 45	16	San Juan (salida).	12 10	14 28	12 30	12 10	14 28	12 30
San Juan (salida).	12 19	13 31	15 05	8 15	8 45	10 15	17	San Juan (salida).	12 40	14 58	12 30	12 40	14 58	12 30
San Juan (salida).	12 49	14 01	15 35	8 45	9 15	10 45	18	San Juan (salida).	13 10	15 28	12 30	13 10	15 28	12 30
San Juan (salida).	13 19	14 31	16 05	9 15	9 45	11 15	19	San Juan (salida).	13 40	15 58	12 30	13 40	15 58	12 30
San Juan (salida).	13 49	15 01	16 35	9 45	10 15	11 45	20	San Juan (salida).	14 10	16 28	12 30	14 10	16 28	12 30
San Juan (salida).	14 19	15 31	17 05	10 15	10 45	12 15	21	San Juan (salida).	14 40	16 58	12 30	14 40	16 58	12 30
San Juan (salida).	14 49	16 01	17 35	10 45	11 15	12 45	22	San Juan (salida).	15 10	17 28	12 30	15 10	17 28	12 30
San Juan (salida).	15 19	16 31	18 05	11 15	11 45	13 15	23	San Juan (salida).	15 40	17 58	12 30	15 40	17 58	12 30
San Juan (salida).	15 49	17 01	18 35	11 45	12 15	13 45	24	San Juan (salida).	16 10	18 28	12 30	16 10	18 28	12 30
San Juan (salida).	16 19	17 31	19 05	12 15	12 45	14 15	25	San Juan (salida).	16 40	18 58	12 30	16 40	18 58	12 30
San Juan (salida).	16 49	18 01	19 35	12 45	13 15	14 45	26	San Juan (salida).	17 10	19 28	12 30	17 10	19 28	12 30
San Juan (salida).	17 19	18 31	20 05	13 15	13 45	15 15	27	San Juan (salida).	17 40	19 58	12 30	17 40	19 58	12 30
San Juan (salida).	17 49	19 01	20 35	13 45	14 15	15 45	28	San Juan (salida).	18 10	20 28	12 30	18 10	20 28	12 30
San Juan (salida).	18 19	19 31	21 05	14 15	14 45	16 15	29	San Juan (salida).	18 40	20 58	12 30	18 40	20 58	12 30
San Juan (salida).	18 49	19 59	21 35	14 45	15 15	16 45	30	San Juan (salida).	19 10	21 28	12 30	19 10	21 28	12 30
San Juan (salida).	19 19	20 31	22 05	15 15	15 45	17 15	31	San Juan (salida).	19 40	21 58	12 30	19 40	21 58	12 30
San Juan (salida).	19 49	21 01	22 35	15 45	16 15	17 45	32	San Juan (salida).	20 10	22 28	12 30	20 10	22 28	12 30
San Juan (salida).	20 19	21 31	23 05	16 15	16 45	18 15	33	San Juan (salida).	20 40	22 58	12 30	20 40	22 58	12 30
San Juan (salida).	20 49	22 01	23 35	16 45	17 15	18 45	34	San Juan (salida).	21 10	23 28	12 30	21 10	23 28	12 30
San Juan (salida).	21 19	22 31	24 05	17 15	17 45	19 15	35	San Juan (salida).	21 40	23 58	12 30	21 40	23 58	12 30
San Juan (salida).	21 49	23 01	24 35	17 45	18 15	19 45	36	San Juan (salida).	22 10	24 28	12 30	22 10	24 28	12 30
San Juan (salida).	22 19	23 31	25 05	18 15	18 45	20 15	37	San Juan (salida).	22 40	24 58	12 30	22 40	24 58	12 30
San Juan (salida).	22 49	24 01	25 35	18 45	19 15	20 45	38	San Juan (salida).	23 10	25 28	12 30	23 10	25 28	12 30
San Juan (salida).	23 19	24 31	26 05	19 15	19 45	21 15	39	San Juan (salida).	23 40	25 58	12 30	23 40	25 58	12 30
San Juan (salida).	23 49	25 01	26 35	19 45	20 15	21 45	40	San Juan (salida).	24 10	26 28	12 30	24 10	26 28	12 30
San Juan (salida).	24 19	25 31	27 05	20 15	20 45	22 15	41	San Juan (salida).	24 40	26 58	12 30	24 40	26 58	12 30
San Juan (salida).	24 49	26 01	27 35	20 45	21 15	22 45	42	San Juan (salida).	25 10	27 28	12 30	25 10	27 28	12 30
San Juan (salida).	25 19	26 31	28 05	21 15	21 45	23 15	43	San Juan (salida).	25 40	27 58	12 30	25 40	27 58	12 30
San Juan (salida).	25 49	27 01	28 35	21 45	22 15	23 45	44	San Juan (salida).	26 10	28 28	12 30	26 10	28 28	12 30
San Juan (salida).	26 19	27 31	29 05	22 15	22 45	24 15	45	San Juan (salida).	26 40	28 58	12 30	26 40	28 58	12 30
San Juan (salida).	26 49	28 01	29 35	22 45	23 15	24 45	46	San Juan (salida).	27 10	29 28	12 30	27 10	29 28	12 30
San Juan (salida).	27 19	28 31	30 05	23 15	23 45	25 15	47	San Juan (salida).	27 40	29 58	12 30	27 40	29 58	12 30
San Juan (salida).	27 49	29 01	30 35	23 45	24 15	25 45	48	San Juan (salida).	28 10	30 28	12 30	28 10	30 28	12 30
San Juan (salida).	28 19	29 31	31 05	24 15	24 45	26 15	49	San Juan (salida).	28 40	30 58	12 30	28 40	30 58	12 30
San Juan (salida).	28 49	30 01	31 35	24 45	25 15	26 45	50	San Juan (salida).	29 10	31 28	12 30	29 10	31 28	12 30
San Juan (salida).	29 19	30 31	32 05	25 15	25 45	27 15	51	San Juan (salida).	29 40	31 58	12 30	29 40	31 58	12 30
San Juan (salida).	29 49	31 01	32 35	25 45	26 15	27 45	52	San Juan (salida).	30 10	32 28	12 30	30 10	32 28	12 30
San Juan (salida).	30 19	31 31	33 05	26 15	26 45	28 15	53	San Juan (salida).	30 40	32 58	12 30	30 40	32 58	12 30
San Juan (salida).	30 49	32 01	33 35	26 45	27 15	28 45	54	San Juan (salida).	31 10	33 28	12 30	31 10	33 28	12 30
San Juan (salida).	31 19	32 31	34 05	27 15	27 45	29 15	55	San Juan (salida).	31 40	33 58	12 30	31 40	33 58	12 30
San Juan (salida).	31 49	33 01	34 35	27 45	28 15	29 45	56	San Juan (salida).	32 10	34 28	12 30	32 10	34 28	12 30
San Juan (salida).	32 19	33 31	35 05	28 15	28 45	30 15	57	San Juan (salida).	32 40	34 58	12 30	32 40	34 58	12 30
San Juan (salida).	32 49	34 01	35 35	28 45	29 15	30 45	58	San Juan (salida).	33 10	35 28	12 30	33 10	35 28	12 30
San Juan (salida).	33 19	34 31	36 05	29 15	29 45	31 15	59	San Juan (salida).	33 40	35 58	12 30	33 40	35 58	12 30
San Juan (salida).	33 49	35 01	36 35	29 45	30 15	31 45	60	San Juan (salida).	34 10	36 28	12 30	34 10	36 28	12 30
San Juan (salida).	34 19	35 31	37 05	30 15	30 45	32 15	61	San Juan (salida).	34 40	36 58	12 30	34 40	36 58	12 30
San Juan (salida).	34 49	36 01	37 35	30 45	31 15	32 45	62	San Juan (salida).	35 10	37 28	12 30	35 10	37 28	12 30
San Juan (salida).	35 19	36 31	38 05	31 15	31 45	33 15	63	San Juan (salida).	35 40	37 58	12 30	35 40	37 58	12 30
San Juan (salida).	35 49	37 01	38 35	31 45	32 15	33 45	64	San Juan (salida).	36 10	38 28	12 30	36 10	38 28	12 30
San Juan (salida).	36 19	37 31	39 05	32 15	32 45	34 15	65	San Juan (salida).	36 40	38 58	12 30	36 40	38 58	12 30
San Juan (salida).	36 49	38 01	39 35	32 45	33 15	34 45	66	San Juan (salida).	37 10	39 28	12 30	37 10	39 28	12 30
San Juan (salida).	37 19	38 31	40 05	33 15	33 45	35 15	67	San Juan (salida).	37 40	39 58	12 30	37 40	39 58	12 30
San Juan (salida).	37 49	39 01	40 35	33 45	34 15	35 45	68	San Juan (salida).	38 10	40 28	12 30	38 10	40 28	12 30
San Juan (salida).	38 19	39 31	41 05	34 15	34 45	36 15	69	San Juan (salida).	38 40	40 58	12 30	38 40	40 58	12 30
San Juan (salida).	38 49	40 01	41 35	34 45	35 15	36 45	70	San Juan (salida).	39 10	41 28	12 30	39 10	41 28	12 30
San Juan (salida).	39 19	40 31	42 05	35 15	35 45	37 15	71	San Juan (salida).	39 40	41 58	12 30	39 40	41 58	12 30
San Juan (salida).	39 49	41 01	42 35	35 45	36 15	37 45	72	San Juan (salida).	40 10	42 28	12 30	40 10	42 28	12 30
San Juan (salida).	40 19	41 31	43 05	36 15	36 45	38 15	73	San Juan (salida).	40 40	42 58	12 30	40 40	42 58	12 30
San Juan (salida).	40 49	42 01	43 35	36 45	37 15	38 45	74	San Juan (salida).	41 10	43 28	12 30	41 10	43 28	12 30
San Juan (salida).	41 19	42 31	44 05	37 15	37 45	39 15	75	San Juan (salida).	41 40	43 58	12 30	41 40	43 58	12 30
San Juan (salida).	41 49	43 01	44 35	37 45	38 15	39 45	76	San Juan (salida).	42 10	44 28	12 30	42 10	44 28	12 30
San Juan (salida).	42 19	43 31	45 05	38 15	38 45	40 15	77	San Juan (salida).	42 40	44 58	12 30	42 40	44 58	12 30
San Juan (salida).	42 49	44 01	45 35	38 45	39 15	40 45	78	San Juan (salida).	43 10	45 28	12 30	43 10	45 28	12 30
San Juan (salida).	43 19	44 31	46 05	39 15	39 45	41 15	79	San Juan (salida).	43 40	45 58	12 30	43 40	45 58	12 30
San Juan (salida).	43 49	45 01	46 35	39 45	40 15	41 45	80	San Juan (salida).	44 10	46 28	12 30	44 10	46 28	12 30
San Juan (salida).	44 19	45 31	47 05	40 15	40 45	42 15	81	San Juan (salida).	44 40	46 58	12 30	44 40	46 58	12 30
San Juan (salida).	44 49	46 01	47 35	40 45	41 15	42 45	82	San Juan (salida).	45 10	47 28	12 30	45 10	47 28	12 30
San Juan (salida).	45 19	46 31	48 05	41 15	41 45	43 15	83	San Juan (salida).	45 40	47 58	12 30	45 40	47 58	12 30
San Juan (salida).	45 49	47 01	48 35	41 45	42 15	43 45	84	San Juan (salida).	46 10	48 28	12 30	46 10	48 28	12 30
San Juan (salida).	46 19	47 31	49 05	42 15	42 45	44 15	85	San Juan (salida).	46 40	48 58	12 30	46 40	48 58	12 30
San Juan														

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

para la creacion de capitales con destino á la

REDENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS,

Autorizada por real orden de 31 de mayo de 1861.

FIANZA ADMINISTRATIVA,

460.000 RS. EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA, DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Delegado regío.—Sr. D. LUIS DEL BARCO, abogado del ilustre colegio de Madrid.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, exministro de Gracia y Justicia, presidente.
Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, exministro de Fomento y senador del reino, vice-presidente.
Ilmo. Sr. D. Antonio Casanova, sub-secretario de Gracia y Justicia.
Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, diputado á Cortes, abogado y propietario.

Directores generales..... { Sr. D. Luis Estremera, fundador y propietario.
Sr. D. Fernando Panelas, propietario.
Subdirector general..... Sr. D. José M. Gonzalez, fundador y propietario.
Oficinas de la Direccion general: Madrid, Carrera de S. Gerónimo, número 21.

BANQUERO DE LA COMPANIA EN ESTA PROVINCIA,

Sres. hijos de D. Antonio Coma, calle del Santo Cristo, número 4.

INSPECTOR DE LA MISMA,

Sr. D. José Manuel de Anduaga, calle del Puerto, 14.

El Consuelo de las familias es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de ocho mil reales con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion á la edad de los aseguradores, disponible con entera seguridad para el momento en que cualquiera de estos les toque la suerte de soldados.

Los desembolsos se hacen en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscripción y á favor de individuos desde un día hasta el anterior al que cumplan diez y nueve años.

Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la Compañía la cantidad de ocho mil reales vellón en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado desde el momento en que á cualquiera de estos les tocase la suerte de soldado en uno ú otro de

los sorteos que establece la ley vigente para el reclutamiento ordinario del ejército, ó sea en una ó otra de las dos edades de veinte ó veinte y un años en que debe entrar en suerte. Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sin que tenga por eso que pagar más que lo establecido hasta la primera.

A los suscriptores cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera y segunda edad se les devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.

Se hacen suscripciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de esta inspeccion calle del Puerto núm. 14.

S. c.

LITOGRAFIA ALEMANA
Murguía, 34.

Letras de cambio, conocimientos, etc.

Instituto litográfico y topográfico de Jorge Wassermann, litógrafo, grabador, topógrafo, discípulo de la Real Academia y Universidad de Munich, autor del nuevo plano de Cádiz. — En este acreditado establecimiento se hacen con la mayor prontitud toda clase de impresiones en negro y en colores. 16 c.



ANUNCIO IMPORTANTE.

MADERAS DE LABOR PARA CARRUAGES Y MECÁNICA.

Gran depósito de dichas maderas, nuevo en la provincia, que se establece en la villa de Puerto Real, calle del Muelle núm. 50, donde se encontrarán en clase superior y á precios arreglados, las siguientes:

Arados completos.
Enjeres.
Maneras.
Cabezas.
Gargantas.
Yugos de todas clases y figuras.
Alhijadas.
Horquillas.
Horcates.
Cebos de escardillo.
Idem de hollar.
Idem de espinocha.
Idem de pico.
Idem de macho.
Palmeas de todas clases y dimensiones.
Puentes.
Doblados de carreta y carro de todas clases.
Camas de idem vastas y de herrar.

Mazas de id. id.
Rayos de id. id.
Ejes de id. id.
Estatas de todos tamaños.
Doblones y dobles de calesa y coche.
Camas de id. id.
Mazas de id. id.
Ejes de id. id.
Rayos de id.
Hastillos de lagar.
Marranas para id.
Camas de noria.
Camones de tahona.
Almijarras de id.
Albañales.
Palas de salinas.
Tablillas para id.

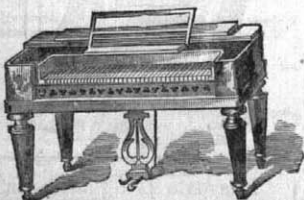
Sin perjuicio del despacho al por menor, se servirán pedidos por mayor hasta donde se quiera de las clases mencionadas, en cuyo caso se hará una rebaja proporcional en los precios ordinarios. De la misma manera se facilitarán con toda la brevedad posible cualquiera otra clase de maderas que se pidan, con las dimensiones y figuras que se soliciten. Los señores labradores, empresarios de obras públicas y particulares que deseen tomar las maderas en el monte donde se estén labrando, se les darán por precios extraordinariamente bajos, además de los que naturalmente ya tienen sin el costo de la conduccion y gastos en el almacén.

Para cualquiera clase de pedidos, podrán dirigirse á don Donato María Escobar, en la casa central del establecimiento en Cádiz, calle del Sacramento núm. 49.—En Jerez de la Frontera, á don Pedro Guerrero, Sanlúcar de Barrameda, don Manuel Lozano, Jerez núm. 3.—Puerto de Santa María, don Antonio Fleming, Palacios 7.—Puerto Real, don Manuel Barragan.—San Fernando, á los señores Tadin, hermanos.—Chiclana, don Ramon Martinez.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE JUAN J. QUIRELL,

PROVEEDOR DE PIANOS DE S. M. LA REINA.
C. del Rosario n. 17.



Surtido completo de pianos de Erard Collard & Collard, Kirman, Boisselot.—Organos expresivos.—Instrumentos para banda militar y accesorios.—Música nacional y extranjera.—Especialidad en cajas de música.—Suscripción á lectura musical. 14c.

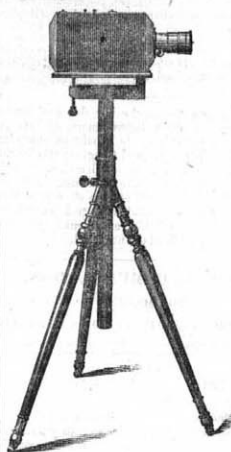
CARRETELAS DE LUJO.



Las hay de alquiler en la calle de Argantonio, núm. 8.

GUIA DE FORASTEROS
EN MADRID
PARA 1863.

Se acaban de recibir ejemplares en la Librería de Gautier, calle de San Francisco núm. 23.



LA BOTA DE ORO.



de las fábricas mas acreditadas de Francia y de Alemania.

En el establecimiento de calzados de J. cinto de la Calle, calle de San Francisco, núm. 37, se acaba de construir un abundante surtido de todas las clases para caballeros, como son de piel de búfalo, de charol y chagrin, de piel de Rusia, de becerro y piel de foca, los que se expendrán á precios sumamente arreglados. Los materiales de que se componen son de las fábricas mas acreditadas de Francia y de Alemania.



TIENDA DE LOS VIEJOS,

Calle de S. Francisco, FRENTE AL CONSULADO.

Gran surtido de relojes.—El favor que ha merecido del público este establecimiento en 74 años que lleva de existencia, por la buena calidad de sus relojes, hace inútiles pomposos ofrecimientos que á nada conducen; basta saber que en los de bolsillo los hay desde 8 á 150 pesos fuertes y todos se venden garantizados con arreglo á sus precios.



ESTRELLA DE ORIENTE.

PLAZA DE LAS NIEVES NUM. 2.

CADIZ.

Gran bazar de toda clase de manufacturas nacionales, inglesas, francesas, alemanas, belgas; en bisutería, quincalla, mercería, ferretería, cristal, porcelana etc., etc.

Hay constantemente en este acreditado establecimiento un surtido completo de todos los artículos que el lujo, la novedad y la moda pueden necesitar.

El precio fijo es el mas módico.

INTERESANTE AL COMERCIO.

Siendo de hoy en adelante indispensable á los comerciantes el conocimiento de las pesas y medidas métrico-decimales para la cabal inteligencia de los nuevos aranceles, anunciamos la conocida y acreditada obra *Guía-Manual del comercio y de la banca*, por D. Francisco Castaño, la cual además de constituir un extenso manual de giro y de metrología universal, comprende en particular un tratado completo del sistema métrico decimal, y su comparacion con las pesas y medidas castellanas, provinciales y ultramarinas, todo acompañado de multitud de equivalencias exactas y aproximadas y de varias tablas de reduccion.

Hállase de venta la tercera edicion, acabada de publicar, al precio de 24 rs. en la librería de Gautier, calle de San Francisco.



En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, litografías, encuadernaciones y rayados, con la mayor perfeccion y prontitud. Especialidad en tarjetas, letras de cambio, conocimientos y trabajos cromo-tipográficos.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

CALLE DE BILBAO.

Este establecimiento realiza todas sus existencias de géneros de Europa y China con una baja considerable en lo general de los precios corrientes. Pero la selería en particular se venderá á la mitad de su valor en fábrica.

Lanas y poplines con mezcla de seda lisos, flores y brochados; tambien se venderán por la mitad.

LANILLAS Á 3 REALES VARA.

Cocos de novedad, y en calidad superior, á 2 rs. vara, 2 1/4, 2 1/2 y 2 3/4.

Pañuelos espumilla bordados de 8 1/4, de 5 1/2 pfs. hasta 150 pfs.

Las blondas cuyo surtido es immejorable, se venderán tambien á precios baratísimos.

Mantelería, lencería, castores, castorinas, paños y lanas dulces.

Tapetes de alfombra y otros muchos artículos, todo en liquidacion.